

ASUNTO: ADHESION DEL TAIPEI CHINO

1. EL GRUPO DE TRABAJO DE LA ADHESION DEL TAIPEI CHINO AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO SE REUNIRA EL MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1994 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA. LA REUNION COMENZARA A LAS 10 HORAS.
2. EL GRUPO DE TRABAJO CONTINUARA EL EXAMEN DE LA SOLICITUD DE ADHESION AL ACUERDO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO XXXIII PRESENTADA POR EL TAIPEI CHINO. EN CUMPLIMIENTO DE LA DECISION MINISTERIAL DE 14 DE ABRIL DE 1994 RELATIVA A LA ACEPTACION DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO Y LA ADHESION A DICHO ACUERDO Y DE LA DECISION ADOPTADA POR EL COMITE PREPARATORIO EL 31 DE MAYO DE 1994, EL GRUPO DE TRABAJO TAMBIEN PASARA REVISTA A LA INFORMACION Y LAS NEGOCIACIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS DEL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR DEL TAIPEI CHINO QUE SEAN PERTINENTES PARA LA CONDICION DE MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO.
3. EL GRUPO DE TRABAJO DESEMPEÑARA LAS SIGUIENTES TAREAS:
 - i) EXAMINAR LA MARCHA DE LAS NEGOCIACIONES SOBRE ACCESO AL MERCADO Y SOBRE SERVICIOS ENTRE EL TAIPEI CHINO Y LAS PARTES CONTRATANTES Y MIEMBROS DEL COMITE PREPARATORIO. CON LA SIGNATURA SPEC(94)37/REV.2 SE DISTRIBUYE UNA LISTA REVISADA DE COMPROMISOS INICIALES SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS;
 - ii) SOBRE LA BASE DE LA LISTA DE CUESTIONES DISTRIBUIDA EN EL DOCUMENTO SPEC(94)27, FINALIZAR LA FASE DE INVESTIGACION EN EL EXAMEN DEL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR DEL TAIPEI CHINO;
 - iii) CONSIDERAR LAS POSIBLES CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO, INCLUIDOS LOS COMPROMISOS DEL TAIPEI CHINO QUE PODRIAN INCLUIRSE EN EL PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO Y EN EL PROYECTO DE PROTOCOLO DE ADHESION
4. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, A LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS POR OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

PETER D. SUTHERLAND